	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Página: 1/11
		Versión nº: 4
		Fecha emisión: 31/05/2023
ARCILLA SEPIOLITICA		

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1.- Identificador del producto:

ARCILLA SEPIOLITICA

N ° Registro REACH: Está exento de conformidad con el Anexo V.7 del Reglamento (UE) 1907/2006.

Sinónimos: Espuma de mar.

Nombres comerciales: ARCILLA SEPIOLITICA

1.2.- Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

1.2.1. Usos pertinentes identificados:

Las principales aplicaciones de la arcilla sepiolítica son: arena para gatos y mascotas, absorbentes industriales, tratamiento de residuos, carga de productos químicos, control de la humedad, usos domésticos, aditivo tecnológico en alimentación animal (E-563/1g563), fertilizantes, polímeros y elastómeros, paneles de techos, aditivos para la construcción, betunes, aditivos reológicos para sistemas acuosos, aditivos reológicos de los sistemas orgánicos.

1.2.2. Usos desaconsejados:

No se conocen usos desaconsejados.

1.3.- Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

Absorbentes y aditivos Almería

C/buganvilla,5 04008 Almería

Tel:950 854 323

1.4.- Teléfono de emergencia:

Emergencias Europeas N°: 112

No de teléfono de emergencia: Instituto Nacional de Toxicología (Madrid). Tel: +34 91 562 04 20

¿Disponible fuera de las horas de oficina? Sí, las 24 h.

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1.- Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Este producto no cumple los criterios para ser clasificado como peligroso según se definen en el Reglamento CE 1272/2008 y en la Directiva 67/548/CE.

Dependiendo del tipo de manipulación y uso (por ejemplo, clasificación, secado), se puede generar polvo respirable de sílice cristalina (cuarzo - cristobalita). La inhalación prolongada o masiva de polvo de sílice cristalina respirable puede causar fibrosis pulmonar, comúnmente conocida como silicosis. Los síntomas predominantes de la silicosis son tos y disnea. La exposición ocupacional al polvo de sílice cristalina respirable debe ser monitoreada y controlada. Este producto debe ser manejado con cuidado para evitar la generación de polvo.

Clasificación de la UE (67/548/CEE): Sin calificación

Reglamento CE 1272/2008: Sin clasificación

Este producto contiene menos de 1% de sílice cristalina respirable

2.2.- Elementos de la etiqueta

No existe una clasificación como CLP según el Reglamento (UE)1272/2008

2.3. Otros peligros

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Página: 2/11
		Versión nº: 4
		Fecha emisión: 31/05/2023
ARCILLA SEPIOLITICA		

Este producto es una sustancia inorgánica y no cumple los criterios de PBT o vPvB, de conformidad con el anexo XIII del REACH del Reglamento (UE) 1907/2006, REACH

Este producto no está incluido en la Lista candidata de sustancias de gran peligro para las autoridades.

Este producto no se conoce como sustancia con propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE)2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE 2018/605 de la Comisión.

3. COMPOSICION/INFORMACION SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia: Nombre

Nombre	CAS	Numero EC	Rango de concentración (% peso)	Clasificación según el Reglamento (EC) 1272/2008
Arcilla sepiolítica	63800-37-3 106958-53-6	264-465-3	100%	Sin clasificar Sin factor M ni factor SCL asignado

3.2 Mezclas:

Este producto es una mezcla. La arcilla sepiolítica es una sustancia de composición variable o desconocida, Productos de reacción complejos o materiales biológicos (UVCB, tipo 4) de acuerdo con las regulaciones REACH y CLP. La pureza del producto es del 100% (w/w).

Componentes peligrosos: No existe ninguna sustancia peligrosa en la mezcla, que intervenga en porcentaje superior al límite de concentración, según punto 3.2.1 del anexo II del Reglamento (UE) 2015/830.

Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas (PBT), o muy persistentes y muy bioacumulables (mPmB): No contiene sustancias que cumplan los criterios PBT/mPmB

El producto contiene fracción fina de cuarzo (CAS: 14808-60-7) inferior 1% (w/w)

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Notas generales

No se conocen efectos retardados. Consulte a un médico para todas las exposiciones excepto en casos menores.

En caso de inhalación

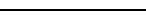
Ninguna medida especial; se recomienda trasladar a la persona expuesta a una zona al aire libre. Si es necesario, consultar a un médico.

En caso de contacto con la piel

Ninguna medida especial; lave la zona afectada con jabón y mucha agua. Si es necesario, consultar a un médico.

En caso de contacto con los ojos

Ninguna medida especial; enjuagar con agua abundante durante al menos 1 minuto y buscar atención médica si persiste la irritación

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Página: 3/11
		Versión nº: 4
		Fecha emisión: 31/05/2023
ARCILLA SEPIOLITICA		

En caso de ingestión

Ninguna medida especial. Limpiar la boca con agua y beber después mucha agua. Si persisten los síntomas, acuda al médico.

Auto-protección de la persona que preste los primeros auxilios

Ninguna en especial

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No se han observado síntomas ni efectos agudos ni retardados

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Evitar la generación de polvo. Utilizar un equipo de respiración.

El producto en el suelo cuando se humedece se convertirá en resbaladizo y puede representar un riesgo; llevar botas antideslizantes.

Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias locales y el medio ambiente de la zona.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados

El producto no es combustible. Utilice un extintor de columna seca, polvo, espuma o CO2 para extinguir el fuego circundante. Use medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias locales y al medio ambiente de la zona.

Medios de extinción inadecuados

No hay restricción sobre los medios de extinción que se utilizarán en casos de incendio en sus proximidades.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

El material no es inflamable y no es combustible. No hay productos peligrosos de descomposición térmica.

5.3 Consejos para los bomberos

No se precisa ninguna protección específica de lucha contra incendios.

6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

6.1.1 Para personal que no forma parte de los servicios de emergencias

Asegure una adecuada ventilación

Mantenga los niveles de polvo al mínimo

Mantenga alejadas a personas sin protección.

Evite contacto con piel, ojos y ropa – llevar ropa de protección adecuada (ver sección 8)

Evite la inhalación de polvo – asegure que la ventilación es suficiente o que se utilizan los equipos de respiración adecuados, llevar ropa de protección adecuada (ver sección 8)

Tenga cuidado con el producto mojado sobre el suelo, ya que es resbaladizo.

6.1.2 Para personal de emergencias

Asegure una adecuada ventilación

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Página: 4/11
		Versión nº: 4
		Fecha emisión: 31/05/2023
ARCILLA SEPIOLITICA		

Mantenga los niveles de polvo al mínimo

Mantenga alejadas a personas sin protección.

Evite contacto con piel, ojos y ropa – llevar ropa de protección adecuada (ver sección 8)

Evite la inhalación de polvo – asegure que la ventilación es suficiente o que se utilizan los equipos de respiración adecuados, llevar ropa de protección adecuada (ver sección 8)

Tenga cuidado con el producto mojado sobre el suelo, ya que es resbaladizo.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No hay requisitos especiales.

Contener los derrames. Si el producto se vierte de los camiones en las carreteras, coloque letreros para desviar el tráfico y eliminar el derrame mediante sistemas de limpieza por aspiración.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Evitar la formación de polvo; evitar barrer en seco. Utilizar sistemas de limpieza por aspiración o meter en bolsas para evitar la generación de polvo en el aire. Usar equipo de protección individual de acuerdo a la legislación nacional.

6.4. Referencia a otras secciones

Para obtener más información sobre los controles de exposición / protección personal o consideraciones de eliminación, consulte las secciones 8 y 13 de esta ficha de datos de seguridad.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

7.1.1. Medidas de protección

Evitar la generación de polvo en el aire. Disponer de un sistema de aspiración apropiado en los lugares donde se genera polvo en el aire. En caso de ventilación insuficiente, usar equipo de protección respiratoria según se indica en el punto 8 de esta ficha de seguridad. Manejar con cuidado los productos envasados para prevenir la rotura accidental del envase. Si necesita asesoramiento sobre técnicas de manipulación segura, por favor contactar con su proveedor o consultar la Guía de Buenas Prácticas a que se refiere el artículo 16.

Medidas para prevenir el fuego

El producto no es inflamable. No se requieren medidas de protección especiales contra el fuego.

7.1.2. Consejos sobre higiene general en el trabajo.

Evitar la generación de polvo en el aire. Se requieren medidas generales de higiene ocupacional para garantizar una manipulación segura de la sustancia. Estas medidas implican buenas prácticas personales y de limpieza (es decir, limpieza regular con dispositivos de limpieza adecuados), no comer, beber ni fumar en áreas de trabajo; lavarse las manos después de usar y quitarse la ropa contaminada y los equipos de protección antes de ingresar en zonas destinadas para comer.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

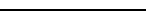
Medidas técnicas / Precauciones

Minimizar la generación de polvo en el aire y evitar la dispersión por el viento durante la carga y descarga de producto a granel. Mantenga los recipientes cerrados y almacenar los productos envasados con el fin de prevenir su rotura accidental.

7.3. Usos específicos finales

Si necesita asesoramiento sobre usos específicos, por favor contacte con su proveedor o consultar la Guía de Buenas Prácticas a que se refiere el artículo 16.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Página: 5/11
		Versión nº: 4
		Fecha emisión: 31/05/2023
ARCILLA SEPIOLITICA		

8.1. Parámetros de control

Cumplir en el lugar de trabajo con los límites legales de exposición para todos los tipos de polvo en el aire (por ejemplo, partículas totales, el polvo respirable, polvo de sílice cristalina respirable) según legislación vigente.

Valores límite de exposición:

Sepiolita: no tiene límite de exposición profesional (LEP)

Cuarzo: LEP = 0.05 mg/m³ - fracción respirable, regulado en España

El OEL (Límite de exposición profesional) para el polvo de sílice cristalina respirable es de 10 mg/m³ como polvo inhalable y 3 mg/m³ como polvo respirable en España, medido como TWA (Promedio ponderado en el tiempo) de 8 horas. Para conocer los límites equivalentes en otros países, consulte a un higienista profesional competente o a la autoridad legal local.

Valores límite biológicos Ninguno

8.1.2. Procedimientos de monitoreo recomendados

Ninguno

8.1.3. Límites de exposición profesional y/o biológicos para contaminantes en el aire

No aplicable

8.1.4. Valores DNEL/DMEL y PNEC No disponibles

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados:

Minimizar la generación de polvo en el aire. Utilizar procesos cerrados, sistemas de ventilación u otros controles técnicos para mantener los niveles en el aire por debajo de los límites de exposición especificados. Si el proceso genera polvo, humos o neblina, use ventilación para mantener la exposición a partículas en el aire por debajo del límite de exposición. Aplicar medidas organizativas como, por ejemplo, aislar al personal de las áreas polvorientas. Quitar y lavar la ropa sucia.

8.2.2. Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal:

a) Protección de los ojos/la cara

Usar gafas de seguridad con cubiertas laterales en circunstancias en que existe el riesgo de lesiones oculares por introducción de partículas. No utilizar lentes de contacto. También es recomendable tener un lavavojos de bolsillo individual.

b) Protección de la piel

Para la piel, la ropa de trabajo normal es adecuada. Se recomienda el uso de ropa de trabajo para manipulaciones de rutina.

Protección de las manos

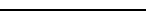
Se recomienda una protección adecuada (por ejemplo, guantes, crema protectora) para los trabajadores que sufren de dermatitis o piel sensible. Lavarse las manos al final de cada jornada de trabajo.

c) Protección respiratoria

Se recomienda ventilación local para mantener controlados los niveles de polvo en el aire por debajo de los valores umbral establecidos de exposición profesional.

En caso de exposición prolongada a concentraciones de polvo en el aire, use un equipo de protección respiratoria que cumpla con los requisitos de la legislación europea o nacional. Se recomienda el uso de media mascarilla o mascarilla con filtros contra partículas de categoría 2 o 3 (FP2 - FP3). Ver EN 143: 2000 - Dispositivos de protección respiratoria.

d) Peligros térmicos

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Página: 6/11
		Versión nº: 4
		Fecha emisión: 31/05/2023
ARCILLA SEPIOLITICA		

La sustancia no representa un riesgo térmico, por lo que no se requiere una consideración especial.

8.2.3. Controles de exposición medioambiental:

Todos los sistemas de ventilación deben ser filtrados antes de emitir a la atmósfera. Evitar la liberación al medio ambiente. Contener los derrames.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Apariencia

microgranular sólido, gris claro con un tamaño de grano que varía entre 0,149 mm y 0,5 mm.

- a) Estado físico: sólido microgranular
- b) Color: gris claro
- c) Olor: Inodoro
- d) Punto de fusión: > 1550 °C
- e) Punto de ebullición: No aplicable (sólido con punto de fusión > 1550 °C)
- f) Inflamabilidad: No inflamable
- g) Límite de explosividad: No es aplicable a sólidos
- h) Punto de inflamación: No aplicable (sólido inorgánico con punto de fusión >1550oC)
- i) Temperatura de auto-inflamación: No aplica a sólidos
- j) Temperatura de descomposición: Se descompone a temperatura >1550oC
- k) pH: 8,3 ±0,5 (5% suspensión de sólidos en agua)
- l) Viscosidad cinemática: No aplicable (sólido con punto de fusión > 1550 °C)
- m) Solubilidad en agua: <0.9 mg/L a 20°C
- n) Coeficiente de reparto n-octanol/agua :No aplicable (sustancia inorgánica)
- o) Presión de vapor: No aplicable (sólido con punto de fusión > 1550 °C)

9.2. Información adicional

Ninguna otra información

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

Inerte, no reacciona

10.2. Estabilidad química

Químicamente estable

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Se desconocen reacciones peligrosas

10.4. Condiciones que deben evitarse

No relevante

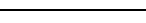
10.5. Materiales incompatibles

No existen

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No relevante

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Página: 7/11
		Versión nº: 4
		Fecha emisión: 31/05/2023
ARCILLA SEPIOLITICA		

Información sobre los efectos toxicológicos

(a) toxicidad aguda;

En base a los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen

(b) corrosión o irritación cutáneas;

En base a los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen

(c) lesiones o irritación ocular graves;

En base a los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen

(d) sensibilización respiratoria o cutánea;

En base a los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen

(e) mutagenicidad en células germinales;

En base a los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen

(f) carcinogenicidad;

En base a los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen. La Sepiolita fue evaluada por la IARC como clase 3 ("No puede ser clasificado como de carcinogenicidad en seres humanos").

(g) toxicidad para la reproducción;

En base a los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen

(h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única;

En base a los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen

(i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida;

En base a los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen

(j) peligro de aspiración.

En base a los datos disponibles, los criterios de clasificación no se cumplen

11.2. Información de otros peligros

11.2.1. Propiedades de la alteración endocrina

Los datos disponibles para la sustancia se han considerado en comparación con los criterios establecidos en los Reglamentos (CE) No 1907/2006, (UE) 2017/2100, (UE) 2018/605) y se ha encontrado que no se aplican.

11.2.2. Otros datos

Ninguno

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

No relevante

12.2. Persistencia y degradabilidad

No relevante

12.3. Potencial de bioacumulación

No relevante

12.4. Movilidad en el suelo

Despreciable

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No relevante

12.6.- Propiedades de alteración endocrina

No relevante

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Página: 8/11
		Versión nº: 4
		Fecha emisión: 31/05/2023
ARCILLA SEPIOLITICA		

12.7. Otros efectos adversos

No se conocen efectos adversos específicos.

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Desechos de residuos / producto no utilizado

Los residuos / productos no utilizados pueden eliminarse en vertederos según las disposiciones vigentes nacionales y locales. Deshágase de tal manera que evite la generación de polvo. Siempre que sea posible, es preferible el reciclado a la eliminación.

Embalaje

No existen requisitos específicos. En todos los casos debe evitarse la formación de polvo proveniente de los residuos de embalaje y asegurar una adecuada protección. Deseche como producto no usado. Los envases vacíos y limpios deben reutilizarse de acuerdo con la legislación vigente.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1. Número ONU

No relevante

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

No relevante

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Transporte por carretera ADR: No clasificado

Transporte por vía marítima IMDG: No clasificado

Transporte por vía aérea OACI/IATA: No clasificado

Transporte por ferrocarril RID: No clasificado

Transporte por vías navegables interiores ADN: No clasificado

14.4. Grupo de embalaje

No aplicable

14.5. Peligros para el medio ambiente

No relevante

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Evite cualquier propagación de polvo durante el transporte, utilizando tanques herméticos, big bags y bolsas de papel y camiones cubiertos para producto granular.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos IMO

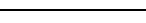
No está regulado.

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Legislación nacional/requisitos: No hay requisitos específicos. Legislación internacional/requisitos: No hay requisitos específicos.

15.2. Evaluación de la seguridad química

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Página: 9/11
		Versión nº: 4
		Fecha emisión: 31/05/2023
ARCILLA SEPIOLITICA		

Está exenta del registro REACH, de conformidad con el Anexo V.7

16. OTRA INFORMACIÓN

Los datos se basan en nuestro conocimiento más reciente, pero no constituyen una garantía para ninguna característica específica del producto y no establecen una relación contractual legalmente válida.

16.1. Cambios respecto a la anterior versión de la FDS

La SDS se ha revisado para cumplir con el Reglamento (UE) 2020/878 de 18 de junio de 2020 que modifica el Anexo II del Reglamento (CE) No 1907/2006 de REACH.

16.2. Procedimiento de clasificación según Reglamento (CE) no 1272/2008:

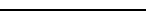
Este producto no cumple los criterios para ser clasificado como peligroso según Reglamento (CE) no 1272/2008.

Abreviaturas y acrónimos:

- DMEL: Nivel de efecto máximo derivado - DNEL: Nivel sin efecto derivado
- EC50: Concentración mediana del efecto - EU: Unión Europea
- IARC: Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer - LC50: Concentración letal media
- LD50: Dosis letal media
- NTP: Programa Nacional de Toxicología
- OECD: Organización para la cooperación económica y el desarrollo - OEL / LEP: límite de exposición profesional
- OHSAS: Administración de Seguridad y Salud Profesional
- PBT: Sustancias persistentes, bioacumulables y tóxicas
- PNEC: Nivel previsto sin efecto
- SCOEL: Comité Científico de Límites de Exposición Profesional
- SDS: Ficha de datos de seguridad
- STOT: Toxicidad específica en órganos clave
- STOT RE: Toxicidad específica en órganos clave en la exposición repetida
- TWA: Promedio ponderado en el tiempo
- vPvB: Sustancias muy persistentes y muy bioacumulables
- ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
- CAS: Chemical Abstracts Service, división de la American Chemical Society (Sociedad Americana de Química)
- CLP: Reglamento Europeo sobre Clasificación, Envasado y Etiquetado de Sustancias y Mezclas químicas
- IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
- INRS/ ORFILA: Instituto nacional de investigación y seguridad para la prevención de accidentes de trabajo y de las enfermedades profesionales (Francia)
- OACI: Organización de Aviación Civil
- ONU: Organización de las Naciones Unidas
- REACH: Reglamento relativo al registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias químicas
- RID: Reglamento Internacional sobre el Transporte de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril

16.3. Referencias bibliográficas clave y fuentes de datos

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento REACH y siguiendo las recomendaciones descritas en el documento publicado por la ECHA "Orientación sobre la elaboración de fichas de datos de seguridad". Versión 3.1 - Noviembre 2015.

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Página: 10/11
		Versión nº: 4
		Fecha emisión: 31/05/2023
ARCILLA SEPIOLITICA		

16.4. Frases H y / o declaraciones P relevantes

No relevantes

16.5. Consejos de formación y otra información relevante

Este producto contiene cuarzo (fracción fina) clasificada como STOT RE1 de acuerdo al criterio definido en el Reglamento EC 1272/2008 con un contenido inferior al 1%.

Los trabajadores deben ser informados de la presencia de sílice cristalina y entrenados en el uso y manejo adecuado de este producto según lo dispuesto en la legislación aplicable.

Dependiendo de la manipulación y el uso (trituration, secado, ensacado), se puede generar polvo respirable en el aire. El polvo contiene sílice cristalina respirable. La exposición prolongada y / o masiva al polvo que contiene sílice cristalina respirable puede causar silicosis, una fibrosis pulmonar nodular causada por la deposición en los pulmones de partículas finas respirables de sílice cristalina. Los síntomas principales de la silicosis son tos y dificultad para respirar. Se debe monitorear y controlar la exposición ocupacional al polvo de sílice cristalina respirable. El producto debe manipularse utilizando métodos y técnicas que minimicen o eliminen la generación de polvo. En 1997, la IARC (la Agencia Internacional de Investigación sobre el Cáncer) concluyó que la sílice cristalina inhalada a partir de fuentes de trabajo puede causar cáncer de pulmón en seres humanos. Sin embargo, señaló que no todas las circunstancias industriales, ni todos los tipos de sílice cristalina, debían ser incriminados. (CIIC Monografías sobre la evaluación de los riesgos de los productos químicos cancerígenos para los seres humanos, sílice, silicatos polvo y fibras orgánicas, 1997, vol. 68, la IARC, Lyon, Francia.)

En junio de 2003, el SCOEL (el Comité Científico sobre límites de exposición profesional) concluyó que el principal efecto en los seres humanos de la inhalación de polvo de sílice cristalina respirable es la silicosis. "No hay suficiente información para concluir que el riesgo relativo de cáncer de pulmón aumenta en personas con silicosis (y, aparentemente, no así en trabajadores sin silicosis expuestos al polvo de sílice en canteras y en la industria de la cerámica). Por lo tanto, la prevención de la silicosis también reducirá el riesgo de cáncer ... "(SCOEL SUM 94-final de junio de 2003) Doc. Así que hay una evidencia que apoya el hecho de que el aumento de riesgo de cáncer podría estar limitado a personas que ya sufren de silicosis. La protección del trabajador contra la silicosis debe garantizarse mediante el respeto de los actuales límites de exposición profesional de la legislación y la aplicación de medidas adicionales de gestión de riesgos cuando sea preciso (ver sección 16).

El 25 de abril de 2006 se firmó un acuerdo de diálogo social multisectorial sobre Protección de la Salud de los Trabajadores a través de la manipulación y el buen uso de la sílice cristalina y los productos que la contienen. Este acuerdo autónomo, que recibe apoyo financiero de la Comisión Europea, se basa en una Guía de Buenas Prácticas. Los requisitos del Acuerdo entraron en vigor el 25 de octubre de 2006. El acuerdo fue publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea (2006 / C 279/02). El texto del Acuerdo y sus anexos, incluyendo la Guía de Buenas Prácticas, están disponibles en la dirección <http://www.nepsi.eu> y proporciona información y orientaciones útiles para la manipulación de productos que contienen sílice cristalina respirable. Las referencias bibliográficas están disponibles a petición de EUROSIL, la Asociación Europea de Productores Industriales de sílice.

Materiales de terceros

Si se utilizan conjuntamente con otros productos no fabricados o suministrados por ABSOAL, o en lugar de los productos de ABSOAL, es responsabilidad del propio cliente el obtener, por parte del fabricante o suministrador, todos los datos técnicos y otras propiedades relacionadas con estos y obtener toda la información necesaria relativa a los mismos. No podemos asumir responsabilidad en relación con el uso de ARCILLA SEPIOLÍTICA de ABSOAL, en conjunto con materiales de otro proveedor.

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD	Página: 11/11
		Versión nº: 4
		Fecha emisión: 31/05/2023
ARCILLA SEPIOLITICA		

Responsabilidad

Esta ficha de datos de seguridad (SDS) se basa en las disposiciones legales del Reglamento REACH (EC 1907/2006; artículo 31 y Anexo II), en su versión modificada. Su contenido está destinado a ser una guía para la manipulación preventiva adecuada del material. Es responsabilidad de los destinatarios de esta SDS asegurarse de que la información contenida en ella sea leída y entendida correctamente por todas las personas que puedan usar, manipular, desechar o de alguna manera entrar en contacto con el producto. La información y las instrucciones proporcionadas en esta SDS se basan en el estado actual de los conocimientos científicos y técnicos a la fecha de publicación indicada. No debe interpretarse como una garantía de rendimiento técnico, idoneidad para aplicaciones particulares y no establece una relación contractual legalmente válida. Esta versión de la SDS reemplaza todas las versiones anteriores.

Anexo 1 - Límites de exposición profesional en mg/m³ 8 horas TWA polvo

Límites de Exposición Profesional en mg/m ³ de polvo 8 horas TWA		
Estado Miembro	Polvo INHALABLE (inerte) no especificado	Polvo RESPIRABLE (inerte) no especificado
Austria	10	5
Belgica	10	3
Bulgaria		4
Dinamarca	10	5
Finlandia	10	/
Francia	10	5
Alemania	10	0.5 ¹
Grecia	10	5
Irlanda	10	4
Italia	10	3
Lituania		10
Luxemburgo	10	6
Holanda	10	5
Noruega	10	5
Polonia	10	/
Portugal	10	5
Romania		10
Eslovaquia	10	
España	10	3
Suecia		5
Suiza		6
Reino Unido	10	4

¹ Definido para una densidad de 1g/cm³, es decir, para minerales con una densidad común de 2,5g/cm³, se aplica un OEL calculado de 1,25 mg/m³.